

Tegucigalpa, M.D.C.
21 de junio del 2018

Señores
REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES
Presente

COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES
21 DE JUNIO DEL 2018
CONTRATACION AUDITORES EXTERNOS

Estimados Señores:

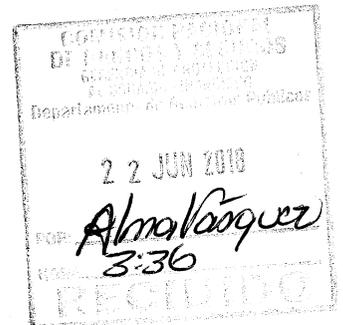
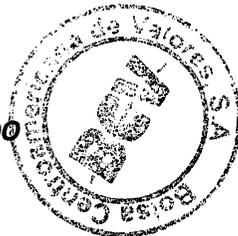
Me permito informar a Ustedes, que la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., en el punto No.5 Área de Auditoría Interna, inciso ii. Selección Firma de Auditores Externos del acta No.CA-07-21-06-2018, de la sesión realizado el 21 de junio de 2018, resolvió lo siguiente:

Autorizar la contratación de la Firma de Auditoría "IRIAS Y ASOCIADOS S. de R.L.", para que dictamine los estados financieros de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A, y del Fondo de Garantía administrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Sin más por el momento, me suscribo de Ustedes con toda consideración.

Atentamente,


IRIS XIOMARA CORRALES SALGADO
Secretaria
Consejo de Administración



Cc: Lic. Rigoberto Osorto, Superintendente de Pensiones y Valores

"la veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho esencial, es responsabilidad de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros".

R01